Bogotá, 26 de Agosto de 2024

Señores.
POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
Ciudad.

Referencia: proceso de Licitación Publica, Número **PN MEBUC LI 001 2024** cuyo objeto es: **LOTE 1:"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y A LAS DEMAS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".LOTE 2:"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA SANTANDER Y A LAS DEMAS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".LOTE 3:"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA MAGADALENA MEDIO Y A LAS DEMAS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".** . para **LOTE 1**

Respetados señores

Por medio del presente y atendiendo a las observaciones presentadas por el comité evaluador y estando dentro de los términos establecidos dentro del cronograma del proceso y la ley, nos permitimos remitir subsanación al proceso en referencia así:

JURIDICAMENTE:

- Se aporta nuevamente CARTA DE PRESENTACIÓN CON AVAL DE INGENIERO CIVIL (ESTIVEN COCK BAUTISTA) Y DOCUMENTACIÓN DEL MISMO. (Se verifico que el documento abriera en otros equipos)
- En cuanto a la AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA U ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE nos permitimos informar que NO APLICA debido a que la propuesta esta presentado bajo la modalidad de Unión Temporal y todos las cláusulas están establecidas en el documento de conformación de la misma donde no tiene ninguna limitación para la contratación y todos los integrantes están de acuerdo con la creación de la misma, así mismo aclaramos que los integrantes del proponente plural no tienen ninguna limitación para contratar como se puede evidenciar en los certificados de cámara de comercio aportados.
- El formato acuerdo de AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR DERIVADAS DE LA LEY, se encuentra dentro de la propuesta sin embargo se remite nuevamente para verificación del comité evaluador.
- El formato ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD, se encuentra dentro de la propuesta, sin embargo se remite nuevamente para verificación del comité evaluador.

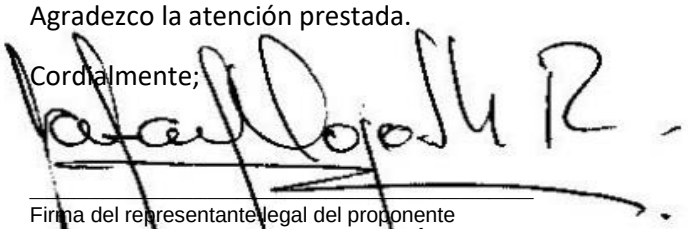
FINANCIERO Y ECONOMICO:

- Se adjunta RUT actualizado del integrante ESTIVEN COCK BAUTISTA

Una vez revisada la subsanación por parte del comité evaluador solicitamos muy comedidamente **HABILITAR** la propuesta **JURIDICAMENTE, ECONOMICA Y FINANCIERAMENTE** así mismo asignar el puntaje correspondiente a la propuesta de UNIÓN TEMPORAL EL SANTISIMO

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente;



Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: **UNIÓN TEMPORAL EL SANTISIMO**
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): **NO APLICA**
Nombre Representante Legal: **RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ**
Identificación (C.C): **19.388.445 de Bogotá**
Dirección: **Diagonal 117 No 45-47 Primer Piso - Bogotá**
Teléfono: **(601) 7048891**
Email: **rmr_arquitectos@hotmail.com**